



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
OFICINA DEL REGISTRADOR
PO BOX 23303
SAN JUAN PR 00931-3303

Vo Bo:
Dra. Angélica Varela Llavona
Rectora

Vo Bo:
Dra. Mirerza González Vélez
Decana de Asuntos Académicos

Fecha: 21 de marzo de 2024

CALENDARIO ACADÉMICO SEGUNDO SEMESTRE 2023-2024 Enmendado 21 de marzo de 2024 (SUJETO A CAMBIOS)

8 de enero (lunes)	Reinicio de tareas administrativas en el Recinto
8, 9, y 10 de enero (lunes, martes y miércoles)	Matrícula en línea en horario 8:00 AM a 3:30 PM para los/as estudiantes que hicieron Selección de Cursos
	Estudiantes que completen requisitos para grado al finalizar este semestre, deberán llenar solicitud de graduación vía Portal NEXT (portal.upr.edu) no más tarde del viernes 23 de febrero.
11 de enero (jueves)	Fecha límite pagar matrícula, incluyendo por Internet a través de MiUPI (https://miupi.uprrp.edu/). De no hacerlo, se cancelarán sus cursos; horario hasta las 6:00 PM. ¹
12 de enero (viernes)	Día de análisis. No hay matrícula.
15 de enero (lunes)	DÍA FERIADO: DÍA DE MARTIN LUTHER KING
16 de enero (martes)	Matrícula de estudiantes que NO hicieron selección de cursos; horario de 8:00 AM a 3:30 PM.
17 de enero (miércoles)	COMIENZAN LAS CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS EN EL RECINTO. Fecha límite de pago con recargos para matrículas iniciadas el 16 de enero; horario hasta las 3:30 PM ¹
18-22 de enero (jueves a lunes)	Período de cambios al programa matriculado; horario de 8:00 AM a 3:30 PM. Período de reembolso de 100% para cambios en cursos.² 2da cancelación de matrícula.
20 de enero (sábado)	COMIENZAN LAS CLASES DE LOS CURSOS SABATINOS
22 al 31 de enero (lunes a miércoles)	Periodo para someter, vía el portal UPR NEXT, el Informe de Censo de Asistencia.
25 de enero (jueves)	Termina período para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados. ²
29 de enero (lunes)	Termina el período para radicar solicitud de revisión de Progreso Académico en el Decanato de Estudiantes.
15 de febrero (jueves)	Termina el período para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial).
	Termina el período para los/as estudiantes del Recinto de Río Piedras solicitar a tiempo Traslado a otras unidades del Sistema Universitario para el primer semestre 2024-2025 (nivel subgraduado solamente). (costo: \$25.00). Vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/ .
	Termina el periodo para solicitar a tiempo Readmisión o Readmisión-Traslado para el verano 2025 y primer semestre 2024-2025 (nivel subgraduado solamente) (costo: \$35.00). Vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/ .
19 de febrero (lunes)	DÍA FERIADO: DÍA DE LOS PRESIDENTES
20 de febrero (martes)	Termina período para solicitar opción para exámenes aprovechamiento, según normas de la Certificación 88 2003-2004 (antes 8A, 1973-74) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras ³
	Termina período para radicar en la Oficina de Admisiones Solicitud de Admisión al Recinto para la sesión del Primer Semestre 2024-2025 para estudiantes subgraduados procedentes de universidades privadas acreditadas.
23 de febrero (viernes)	Termina el período para solicitar Cambio de Facultad o Concentración (reclasificación), Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores, Segundos Bachilleratos y Certificaciones Profesionales efectivo al primer semestre 2024-2025 (costo: \$20.00). Vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/ .
	Termina el período para radicar Solicitud de Graduación de los/as candidatos/as a grado en esta sesión académica (mayo 2024) (costo: \$80.00). Vía el portal de SERVICES: https://services.portal.upr.edu/ . No se aceptarán más solicitudes luego de esta fecha.
28 de febrero (miércoles)	No se reúnen las clases de los miércoles. Se reúnen las clases de los viernes .
29 de febrero (jueves)	Termina el período para las facultades someter al Decanato de Asuntos Académicos la creación y/o modificación de cursos a ofrecerse en el Segundo Semestre 2024-2025, y Verano 2025.

1 de marzo (viernes)	Inicio del período de evaluación parcial académica de cursos subgraduados por los/as Profesores/as vía Portal NEXT (portal.upr.edu).
2 de marzo (sábado)	DÍA FERIADO: DÍA DE LA CIUDADANÍA
12 de marzo (martes)	Profesores/as de cursos subgraduados entregan listas de clase electrónicas con evaluación académica a Registraduría vía Portal NEXT (portal.upr.edu).
14-15 de marzo (jueves y viernes)	Período de la prueba diagnóstica para tomar inglés de segundo año en la Facultad de Humanidades ⁴
14 de marzo (jueves)	Evaluación académica para cursos subgraduados disponible a través de Internet.
15 de marzo (viernes)	Termina el periodo de solicitud tardía de Readmisión o Readmisión-Traslado para el verano 2024 y/o Primer Semestre 2024-2025 (nivel subgraduado solamente) (costo: \$52.50). Vía el portal de SERVICIOS: https://services.portal.upr.edu/ . Termina el periodo para los/as estudiantes del Recinto de Río Piedras solicitud tardía Traslado a otras unidades del Sistema Universitario al primer semestre 2024-2025 (costo: \$37.50). Vía el portal de SERVICIOS: https://services.portal.upr.edu/ . No se aceptarán más solicitudes luego de esta fecha.
22 de marzo (viernes)	DÍA FERIADO: DÍA DE LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD
25 de marzo (lunes)	Fecha límite para bajas parciales para cursos subgraduados, incluidos los sabatinos.
26 de marzo (martes)	Termina período para las facultades someter a la Oficina del Registrador los horarios del Primer Semestre 2024-2025.
28 al 30 de marzo (jueves a sábado)	RECESO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO: JUEVES A SÁBADO SANTO
1 de abril (lunes)	Fecha límite para radicar Solicitud de Admisión a Estudios Graduados (costo \$30.00). Readmisión (\$35.00). Vía enlace https://solicitud.upr.edu/ .
9-16 de abril (martes a martes)	Selección de cursos para el Verano 2024 (el / la estudiante verificará el calendario interno de su facultad).
22-30 de abril (lunes a martes)	Período de selección de cursos para el Primer Semestre 2024-2025 (el / la estudiante verificará el turno que le corresponde según su año de estudios).
4 de mayo (sábado)	Último día de clases para los cursos sabatinos
7 de mayo (martes)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES EN EL RECINTO. ULTIMO DÍA DE BAJAS TOTALES Y PARCIALES PARA CURSOS GRADUADOS Y BAJAS TOTALES PARA CURSOS SUBGRADUADOS
8 de mayo (miércoles)	Se reunirán las clases de los MARTES para reponer el día lectivo del 12 de marzo de 2024 en el que se autorizó celebrar la asamblea general del Consejo General de Estudiantes del Recinto de Río Piedras. NO se reunirán las clases de los miércoles.
9 de mayo (jueves)	Se reunirán las clases de los MIÉRCOLES para reponer el día lectivo del 3 de abril de 2024 en el que se autorizó celebrar la continuación de la asamblea general del Consejo General de Estudiantes del Recinto de Río Piedras. SOLO se reunirán las clases de los miércoles de los periodos de 9:00-11:30 a.m. (incluyendo clases que empiezan a las 8:30 a.m.) y de 1:00-4:00 p.m.
10 de mayo (viernes)	Período de repaso
11 de mayo (sábado)	Exámenes finales de los cursos sabatinos
13-17 de mayo (lunes a viernes)	Exámenes finales en el Recinto de Río Piedras en los cursos que tengan este tipo de evaluación
13 al 23 de mayo (lunes a jueves)	Período para entregar los informes de calificaciones finales al Registrador y para remover los incompletos del semestre anterior vía Portal NEXT (portal.upr.edu)
15 de mayo (miércoles)	Fecha límite para las defensas de tesis y disertaciones
27 de mayo (lunes)	DÍA FERIADO: DÍA DE LA RECORDACIÓN

Notas:

1. El / la estudiante que no pague su matrícula para dicha fecha perderá el sitio en los cursos prematriculados.
2. Estos/as estudiantes no quedarán oficialmente matriculados. Si les interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberán radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.
3. Se radican en la Oficina o Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Facultad que ofrece el curso.
4. El lugar y horario se anunciará por conducto de orientadores/as de las facultades y afiche o llamando al Departamento de Inglés de la Facultad de Humanidades: (787) 764-0000, extensión 89656.

El Recinto de Río Piedras de la UPR es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o en contra de aspirante a empleo por razón de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.

Cumple con las disposiciones de la Certificación Núm. 95 (1996-97) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras sobre el requisito de que todas las combinaciones de días del calendario estén completas.